



**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 030
QUE CELEBRA EL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2024 - 2027.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las **Doce** horas con **Quince** minutos (12:15) del día **Treinta y Uno** (31) de **Diciembre** del año **Dos Mil Veinticinco (2025)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 23, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos en la **Sala de Sesiones de Cabildo**, misma que se ubica en la Plaza Hidalgo No. 1, el **Ciudadano José del Carmen Olán Olán**, Presidente Municipal y Primer Regidor; **Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo**, Síndica de Hacienda y Segunda Regidora; **Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil**, Tercera Regidora; **Ciudadana Rosalba Jiménez García**, Cuarta Regidora; **Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2024-2027; con la finalidad de celebrar la Sesión Número **Treinta (030)** con carácter de **Extraordinaria** correspondiente al mes de **Diciembre** del año Dos Mil Veinticinco (2025), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del **Quórum Legal**. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Análisis y Aprobación de las **Adecuaciones Presupuestales del Mes de Diciembre 2025 (Cierre de Ejercicio Presupuestal 2025)**. -----
- IV. Análisis y Aprobación para la autorización de un Fondo Revolvente con importe de **\$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.)**, que será utilizado en el Programa de descuento por subsidio predial en el Ejercicio 2026, por la Dirección de Finanzas Municipal de este Ayuntamiento. -----
- V. Análisis y Aprobación para la autorización de un Fondo Revolvente con importe de **\$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.)**, que será utilizado para diversos gastos en la Dirección de Administración Municipal de este Ayuntamiento. -----
- VI. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Subsidiados para la Contribución a la Economía Familiar 2026-2027: Despensas, Pollos y/o Gallinas, Agua Purificada, Pescados, Gas LP, Materiales para la Construcción, Herramientas y Otros (Que Formen Parte de la Canasta Básica) del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, Para el Periodo 2026-2027. -----

VII. Asuntos Generales. -----

VIII. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de las Ciudadanas Regidoras que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2024-2027, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	Presente
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	Presente
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	Presente
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	Presente
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	Presente

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente Municipal y Regidoras, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, que integran el Honorable Cabildo, cumplida su encomienda, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En virtud de lo anterior, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadanas Regidoras solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, declaro la existencia de **Quórum Legal** para iniciar los trabajos de la Sesión de Cabildo Número **Treinta (030)** en Carácter de Extraordinaria, siendo las **Doce** horas con **Veinte** minutos del día **Treinta y Uno de Diciembre** del año **Dos Mil Veinticinco**, con la validez formal y legal que en las mismas se tomen. Pueden ocupar sus lugares. -----

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día. -----

SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	A Favor
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	A Favor
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	A Favor
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	A Favor
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	A Favor

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación de las **Adecuaciones Presupuestales del Mes de Diciembre 2025 (Cierre de Ejercicio Presupuestal 2025)**. Le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Instruyo al Ciudadano Secretario proceda a someter a la consideración y aprobación por este Honorable Cabildo la citada propuesta. Le cedo el uso de la palabra. -----

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE DICIEMBRE 2025 (CIERRE DE EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS



MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS TRÁNSITO POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, POR UN IMPORTE DE \$14,769.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. AL-JM-TRANSITO-PN-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0106	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONV TRANSITO.	14,769.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-TRANSITO-PN-001 CONVENIOS TRANSITO					14,769.00	0.00		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PREDIAL, POR CIERRE DEL PROYECTO A0015.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE. "FONDO PREDIAL", CON UN IMPORTE DE \$64,215.36 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 36/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-FP-PN-004

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51101	MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	A0015	ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA UNA ADMINISTRACION EFICIENTE. *FONDO PREDIAL*	0.00	64,215.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FPREDIAL*	64,215.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FP-PN-004 FONDO PREDIAL					64,215.36	64,215.36		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-IG-PN-010, POR UN IMPORTE DE \$133,669.68 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0083	DIA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	0.00	47,120.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0091	CURSO DE GASTRONOMIA.	0.00	15,289.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0092	CURSO DE COLORIMETRIA.	0.00	15,150.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0093	TALLER DE MANUALIDADES.	0.00	18,070.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0094	TALLER DE CORTE CONFECCION.	0.00	11,588.68	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0063	PAQUETE TECNOLÓGICO DE LECHONES DE ENGORDA.	0.00	7,250.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0065	PAQUETE TECNOLÓGICO DE POLLITAS DE DOBLE PROPOSITO.	0.00	7,288.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0061	PAQUE DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AL SECTOR GANADERO (HERBICIDA Y ALAMBRE DE PUAS).	0.00	5,750.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	PROGRAMA NORMAL	C0066	ATENCION A LA CIUDADANIA ANTE FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	0.00	6,161.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	133,669.68	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-010 INGRESOS DE GESTIÓN					133,669.68	133,669.68		

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TJ-JM-FII-PN-008, POR UN MONTO DE \$360,416.88 (TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 88/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DDOOTSM/585/2025 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61301	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0071	CONSTRUCCION DE CANALIZACION DE CONCRETO ARMADO EN EL POBLADO AYAPA (CUNETAS).	0.00	11,379.44	AYAPA, POB.	321.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0090	AMPLIACION A LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION, DIVERSAS ENTRADAS EN LA RA REFORMA 3RA SECCION.	0.00	13,256.88	REFORMA 3RA. SECCIÓN (EL GUANO), RA.	4.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0082	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN TRAMO LOS LOPEZ EN EL EJIDO SANTA ANA.	0.00	15,517.99	SANTA ANA (EL RÍO), RA.	9.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0084	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRUBUCION DE ENERGIA ELECTRICA TRAMO LA LADRILLERA EN LA RA LA CEIBA.	0.00	10,770.43	LA CEIBA, RA.	5.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0092	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA RA. EL CAMPO PETROLERO MECOACAN.	0.00	8,095.56	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	136.00 ML



61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0056	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN VARIOS TRAMOS EN LA VILLA JALUPA.	0.00	6,721.73	JALUPA, VILLA	200.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0059	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN VARIOS TRAMOS DE LA RA. HERMENEGILDO GALEANA PRIMERA SECCION.	0.00	11,566.05	HERMENEGILDO GALEANA 1RA. SECCIÓN, RA.	3.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0060	EQUIPAMIENTO A LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION ENTRADA LOS RICARDEZ Y CALLE ROCIO BELTRAN MEDINA DEL POB. AMATITAN.	0.00	8,442.12	AMATITÁN, POB	3.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0067	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN VARIOS TRAMOS EJIDO SANTA LUCIA JALPA DE MENDEZ TABASCO.	0.00	12,548.52	SANTA LUCÍA, EJ.	500.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0070	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DIVERSAS ENTRADAS RA. VICENTE GUERRERO 2DA. SECCION.	0.00	10,401.95	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCIÓN, RA.	321.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0074	EQUIPAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION CARRETERA PRINCIPAL DE LA RA SAN GREGORIO.	0.00	4,555.64	SAN GREGORIO, RA.	3.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0076	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA RA SANTUARIO PRIMERA SECCION.	0.00	5,577.99	SANTUARIO 1RA. SECCIÓN, RA.	290.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0077	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION ENTRADA LOS SANCHEZ, RA TIERRA ADENTRO 2DA SECCION.	0.00	8,491.01	TIERRA ADENTRO 2DA. SECCIÓN, RA.	300.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0066	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN TRAMO ENTRADA AL PANTEON EN LA RA. PUEBLO VIEJO.	0.00	11,134.06	PUEBLO VIEJO, RA.	250.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0061	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE TOMAS TARACENA DE LA COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO, CIUDAD JALPA DE MENDEZ.	0.00	4,155.51	JALPA DE MENDEZ, CD	106.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0062	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRADA LOS CANDELEROS Y ENTRADA AL PANTEON DE LA RA. SANTUARIO 1RA SECCION.	0.00	7,510.43	SANTUARIO 1RA. SECCIÓN, RA.	510.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0093	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO TRAMO DON ARNULFO EN EL EJIDO NOVILLERO.	0.00	23,091.03	EL NOVILLERO, EJ.	350.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0088	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA ENTRADA AL EMSAD EN EL POB AYAPA.	0.00	33,288.81	AYAPA, POB.	310.00 ML
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0085	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL POB SOYATACO.	0.00	19,126.43	SOYATACO, POB.	200.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0086	REHABILITACION DE CAMINO EN EL EJIDO IQUINUAPA.	0.00	12,720.43	IQUINUAPA (EL CLAVO), EJ.	540.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0072	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA CHACALAPA SEGUNDA SECCION COL. OSORIO.	0.00	16,148.88	CHACALAPA 2DA. SECCIÓN (SAN MANUEL), RA.	560.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0063	REHABILITACION DE PUENTE LOS OLANES EN LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION.	0.00	1,560.17	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	5.50 ML



61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0064	REHABILITACION DE PUENTE MARQUITO EN LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION.	0.00	924.54	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	3.42 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0065	REHABILITACION DE PUENTE COOPERATIVA EN LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION.	0.00	2,607.22	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	191.30 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0057	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO SAN JOSE EN LA RA. BENITO JUAREZ TERCERA SECCION.	0.00	6,396.55	BENITO JUÁREZ 3RA. SECCIÓN, RA.	270.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0058	REHABILITACION DE CAMINO VARIOS TRAMOS DE LA RA. HERMENEGILDO GALEANA SEGUNDA SECCION.	0.00	10,888.96	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN, RA.	560.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0068	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA. SAN NICOLAS.	0.00	10,127.64	SAN NICOLÁS, RA.	533.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0069	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DEL POB. NICOLAS BRAVO.	0.00	10,323.25	NICOLÁS BRAVO, POB.	623.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0078	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LA MANGA DEL EJIDO EL PULPITO.	0.00	11,290.19	EL PÚLPITO, EJ.	420.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0079	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA HUAPACAL 2DA SECCION.	0.00	16,854.49	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN (PUNTA BRAVA), RA.	753.820ML
62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	I0091	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA RA REFORMA 2DA SECCION SANTA MARIA.	0.00	34,942.98	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	600.00 M2
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	360,416.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-008 RAMO 33 FII 2025					360,416.88	360,416.88		
5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FII-PN-009, POR UN MONTO DE \$390,747.98 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DOOTSM/587/2025 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0040	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA CALLE 27 DE FEBRERO.	390,747.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	650.00 ML
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	0.00	390,747.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-009 RAMO 33 FII 2025					390,747.98	390,747.98		
6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PREDIAL, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FP-PN-007, POR UN MONTO DE \$734,679.86 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0162	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2025. *FONDO PREDIAL*	0.00	634,679.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44104	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	PROGRAMA NORMAL	C0162	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2025. *FONDO PREDIAL*	0.00	100,000.00		
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FPREDIAL*	734,679.86	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FP-PN-007 FONDO PREDIAL					734,679.86	734,679.86		
7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-HM-PN-004, POR UN MONTO DE \$1,566,872.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	1,566,872.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0102	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO MARITIMAS*	1,566,872.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-HM-PN-004 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025					1,566,872.00	1,566,872.00		
8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, PROGRAMA NORMAL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN IMPORTE DE \$2,097,032.00 (DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ADECUACION No. RL-JM-HM-PN-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE DICHS RECURSOS NO FUERON ENVIADOS EN SU TOTALIDAD A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.								



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0102	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO MARITIMAS*	0.00	2,097,032.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-HM-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025					0.00	2,097,032.00		
9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FIII, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$2,832,627.94 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 94/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TPN-JM-FIII-PN-011, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0122	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMO DON ANDRES ALVAREZ, VILLA JALUPA.	561,259.63	0.00	JALUPA, VILLA	292.00 ML
TOTAL PROYECTO					561,259.63	0.00		
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0123	REHABILITACION DE CAMINO EN CAMPO PETROLERO MECOACAN.	1,201,457.90	0.00	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	888.70 ML
TOTAL PROYECTO					1,201,457.90	0.00		
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0124	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL POB. AYAPA	180,469.38	0.00	AYAPA, POB.	73.00 ML
TOTAL PROYECTO					180,469.38	0.00		
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0125	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LOS HERNANDEZ (LOS CAPONES) EN LA RA. MECOACAN 2DA. SECCION. (SAN LORENZO)	743,556.88	0.00	MECOACÁN 2DA. SECCIÓN (SAN LORENZO), RA.	237.50 ML
TOTAL PROYECTO					743,556.88	0.00		
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0126	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA RA BENITO JUAREZ 3RA. SECCION.	145,884.15	0.00	BENITO JUÁREZ 3RA. SECCIÓN, RA.	200.0 ML
TOTAL PROYECTO					145,884.15	0.00		
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	0.00	2,832,627.94	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FIII-PN-011 RAMO 33 FIII 2025					2,832,627.94	2,832,627.94		
10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, POR CIERRE DE PROYECTOS ADECUACIÓN NO. TICP-JM-HT-PN-001, POR UN IMPORTE DE \$266,087.99 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0148	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LOS DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025*	0.00	265,989.02	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0149	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES MOVILES DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL*FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (2025)*	0.00	98.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO TERRESTRES*	266,087.99	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-HT-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025					266,087.99	266,087.99		
11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIV-PN-017, POR UN MONTO DE \$1,014,985.33 (UN MILLÓN CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	593,248.58	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	449,390.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	3,131.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	76,873.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	5,610.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	416,126.75	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	164,636.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	292,898.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0101	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R33 FIV*	0.00	28,054.78	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-017 RAMO 33 FIV 2025					1,014,985.33	1,014,985.33		
12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-HT-PN-009, POR UN MONTO DE \$625,371.32 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECENTOS SETENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0126	SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TIRADERO A CIELO ABIERTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025*	0.00	624,395.36	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	1.00 ACCION
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0126	SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TIRADERO A CIELO ABIERTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025*	0.00	975.96	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	1.00 ACCION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO TERRESTRES*	625,371.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-HT-PN-009 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025					625,371.32	625,371.32		
13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS TRANSITO, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-TRANSITO-PN-011, POR UN MONTO DE \$10,661.15 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 15/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDO DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	9,848.41	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	412.74	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	5,970.39	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13203	OTRAS GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	400.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	4,690.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-011 CONVENIOS TRANSITO					10,661.15	10,661.15		
14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-PAR-PN-034, POR UN MONTO DE \$8,744.88 (OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	737.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	8,007.72	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	5,220.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0048	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR)	3,524.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-034 PARTICIPACIONES					8,744.88	8,744.88		



15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-PAR-PN-034-A, POR UN MONTO DE \$2,635,774.86 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11101	DIETAS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	52.77	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11101	DIETAS	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	15,305.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.	0.00	199.65	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	1,658.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	50,284.19	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	3,529.85	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	13,108.78	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	6,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	11,298.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	3,593.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	8,453.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	3,133.39	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	425.51	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	2,111.62	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	8,097.43	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	3,810.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	193.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	3,619.84	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	498.50	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	2,498.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO.	0.00	3,600.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	3,697.66	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	5,801.63	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	3,810.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0033	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	14,240.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	0.00	629.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0039	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	485.07	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE	0.00	1,125.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



				DESARROLLO MUNICIPAL.				
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	5,658.06	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	6,186.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	513.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.	0.00	706.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	1,209.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	2,966.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	692.91	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	2,029.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	2,241.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	0.00	5,956.13	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0033	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	4,559.78	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	4,653.94	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	945.66	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	1,838.38	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO.	0.00	940.95	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	395.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	850.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	6,918.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	1,816.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	2,241.69	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	1,307.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	389.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	2,582.54	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	13,918.07	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	4,479.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	5,945.33	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	18,145.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	6,026.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	17,590.28	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	1,742.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	1,301.11	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO.	0.00	5,196.49	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	8,517.22	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	2,557.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	29,574.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	18,291.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0033	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	23,622.37	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	152,514.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	0.00	15,837.72	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	0.00	30,369.31	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0039	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	24,248.71	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.	0.00	4,608.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	13,105.35	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	19,326.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	11,192.33	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	30,439.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	51,994.43	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	1,952.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	10,033.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	15,863.66	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.	0.00	8,095.74	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	73,428.90	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	45,935.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	51,970.19	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	23,846.85	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	36,495.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	180,865.87	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13203	OTRAS GRATIFICACION FIN DE AÑO	DE	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	9,776.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	157.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	2,654.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	49.62	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	920.64	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	293.27	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO.	0.00	2,271.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	477.51	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	2,001.17	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.	0.00	24,245.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0039	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	156.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	3,508.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0033	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	19,900.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	1,086.19	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	57,338.43	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	2,527.94	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.	0.00	4,113.35	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	10,461.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	2,248.23	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	4,349.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	473.53	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	834.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	18,904.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	3,191.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	5,268.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	0.00	71,340.28	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	31.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	5,783.73	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	503.59	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	12,911.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	4,194.56	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	384.84	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.	0.00	7,173.17	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	78,770.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	68,347.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	168.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	4,874.66	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	2,796.51	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	2,050.45	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	8,118.03	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	571.65	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	3,040.84	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15202	PAGO LIQUIDACIONES	DE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	33,979.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	32,661.19	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	1,428.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	3,035.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	9,955.72	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	4,096.85	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	4,960.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	5,922.63	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	7,182.23	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	4,803.51	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	3,736.53	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	906.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	68,548.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	16,126.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	177.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	2,633.69	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	139.95	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	10,196.78	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	6,326.47	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	3,017.65	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	4,030.47	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	9,006.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	11,860.39	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	8,815.05	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	965.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	7,243.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	50.27	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	2,883.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	257.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	2,085.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	346.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	1,231.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	2,410.73	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	6,356.59	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	950.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	0.00	1,997.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	2,186.71	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	1,897.33	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	1,507.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	950.05	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	994.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO.	0.00	950.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	127.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0039	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	5,545.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	0.00	4,750.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	PROGRAMA NORMAL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	9,157.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	C0032	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	358.42	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.	0.00	4,055.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	0.00	4,383.68	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	3,661.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	C0038	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	0.00	3,794.84	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	4,246.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	13,750.32	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	4,549.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES		PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	12,570.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	90.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	3,282.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	20,097.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	47,441.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	32,954.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	23,767.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	743.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	1,174.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	842.64	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	1,002.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	3,636.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	408.27	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	6,114.82	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	29,413.88	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	52,689.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29801	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	31,637.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29801	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	48,362.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29801	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	20,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0045	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *FONDO PARTICIPACIONES*	749,800.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
31301	SERVICIOS DE AGUA	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	2,760.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, Y LACUSTRES FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	3,343.95	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	12,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	18,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	11,400.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	22,800.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



	FUNCIONES OFICIALES							
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	7,200.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	3,600.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	188.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	14,577.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	49,301.08	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	672.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39102	PAGOS POST MORTEM	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	7,775.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	2,760.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	C0040	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	0.00	12,323.02	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	104,867.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44112	APOYO VOLUNTARIOS A PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	220,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	PROGRAMA NORMAL	C0041	AYUDAS Y COOPERACIONES DIVERSAS A LA COMUNIDAD *PAR*	0.00	100,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0048	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR)	1,484,789.83	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
99102	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	123,796.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-034-A PARTICIPACIONES					2,635,774.86	2,635,774.86		
16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FII-PN-010, POR UN MONTO DE \$270,921.93 (DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 93/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DOOTSM/595/2025 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0041	CONSTRUCCION DE ANDADORES CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE 27 DE FEBRERO.	0.00	270,921.93	JALPA DE MENDEZ, CD	2,125.72 M2
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	270,921.93	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-010 RAMO 33 FII 2025					270,921.93	270,921.93		
17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PREDIAL, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FP-PN-006, POR UN MONTO DE \$634,009.54 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS 54/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0128	CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL. *FONDO PREDIAL*	50,929.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0161	FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS. *FONDO PREDIAL*	0.00	256,920.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0162	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2025. *FONDO PREDIAL*	0.00	235,189.02	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0162	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2025. *FONDO PREDIAL*	0.00	141,900.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



44104	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	PROGRAMA NORMAL	C0162	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2025. *FONDO PREDIAL*	141,900.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FPREDIAL*	441,180.54	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FP-PN-006 FONDO PREDIAL					634,009.54	634,009.54		
18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS TRÁNSITO, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-TRANSITO-PN-012, POR UN MONTO DE \$424,797.44 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	9,691.18	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	34,012.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	41,534.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14401	CUOTA PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	2,176.12	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	95,309.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	16,432.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	10,627.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	5,356.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	120,620.58	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	754.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	2,898.75	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	1,075.50	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	77,736.12	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	1,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	580.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	4,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, Y LACUSTRES FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0105	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	993.08	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0106	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONV TRANSITO.	424,797.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-012 CONVENIOS TRANSITO					424,797.44	424,797.44		
19.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS TRÁNSITO, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0167.- PAGO ENERGÍA ELÉCTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *CONVENIOS TRANSITO*, CON UN IMPORTE DE \$439,566.44 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TPN-JM-TRANSITO-PN-001								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META



31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0167	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *CONVENIOS TRANSITO*	439,566.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0106	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONV TRANSITO.	0.00	439,566.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-TRANSITO-PN-001 CONVENIOS TRANSITO					439,566.44	439,566.44		
20.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR ANTICIPO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN IMPORTE DE \$21,518,075.75 (VEINTIÚN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. AL-JM-PAR-ANTIC-001, ASÍ MISMO APERTURA DEL PROYECTO BOLSA P0165.-INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2026*								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0165	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES DE *ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2026*	21,518,075.75	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-PAR-ANTIC-001 ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2026					21,518,075.75	0.00		
21.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-HM-PN-005, POR UN MONTO DE \$624,395.36 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	624,395.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOs, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	255,515.36	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	264,944.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	103,936.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
TOTAL ADECUACION: TI-JM-HM-PN-005 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025					624,395.36	624,395.36		
22.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR ANTICIPO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$21,518,075.75 (VEINTIÚN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TI-JM-PAR-ANTIC-001, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	318,079.34	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	104,152.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	75,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,024.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	22,476.85	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	419,719.95	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	258,679.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	31,592.97	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



	COLECTIVOS DE TRABAJO							
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	37,629.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,358.75	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,015.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11101	DIETAS	PROGRAMA NORMAL	C000-1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,619.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					1,301,348.46	0.00		
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	508,868.12	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	92,752.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	26,040.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,871.83	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	21,088.37	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	271,938.73	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	147,078.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	27,969.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	37,891.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,823.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,480.34	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,619.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					1,163,422.13	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	209,394.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,820.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,468.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	46,703.25	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE	495,174.38	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



				FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*					
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	294,106.19	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	63,438.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	78,945.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,601.47	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,402.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	9,593.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					1,263,647.31	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	91,844.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,410.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,923.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,190.94	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	308,594.85	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	158,726.43	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO *	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	27,793.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,607.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,053.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,587.66	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,263.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					675,995.29	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	71,948.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,919.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,494.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	425,687.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA	230,858.01	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



				MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*				
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	21,824.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	20,470.34	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,991.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,013.06	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,487.24	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					809,503.28	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	185,701.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,220.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,783.21	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	43,071.51	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	162,479.73	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	166,097.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	56,296.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	89,767.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	30,823.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,877.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,014.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					792,133.95	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	48,498.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	22,110.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,022.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,170.07	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	159,792.79	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	109,274.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,546.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,209.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,448.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.42	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C000-7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,131.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO						394,905.99	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	254,403.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,050.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	12,301.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	48,852.73	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	439,290.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET		PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	363,398.27	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO	POR DE O	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y	76,371.53	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



	CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO			SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*					
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	95,144.68	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	39,332.95	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	23,558.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,725.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					1,383,428.58	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	373,662.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	165,300.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	33,136.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	88,256.69	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	428,140.05	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	310,066.14	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	113,344.45	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	193,949.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	62,277.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	28,568.24	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C000-9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR). *ANTICIPO DE PAR 2026*	23,806.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					1,820,507.17	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	372,581.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	64,140.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	24,736.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	78,491.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,980,904.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	428,818.49	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	112,787.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	170,483.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	61,215.93	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	24,192.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-10	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *ANTICIPO DE PAR 2026*	20,963.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					3,339,315.26	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,870.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	53,340.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,230.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	131,664.63	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	134,466.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,447.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-12	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,235.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					342,253.91	0.00		



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	48,399.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	22,740.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,437.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,913.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	206,303.22	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	171,608.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,681.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,611.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,066.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.14	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDO DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-13	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,776.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					503,239.55	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	57,004.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,430.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,801.38	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,523.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	157,913.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	130,856.42	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,126.37	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,476.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,865.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,550.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-14	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,131.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					420,680.45	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	45,185.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,430.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,273.34	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	9,848.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	125,895.49	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	82,956.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	13,706.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,470.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,530.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-15	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,131.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					319,130.33	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	41,816.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	511.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y	6,923.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



				DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*					
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	181,808.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	132,204.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	12,618.17	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,590.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	6,715.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,902.96	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-16	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,065.96	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					397,967.08	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	114,846.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	82,230.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DE Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,353.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION O DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	24,294.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	280,277.41	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	181,378.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,836.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	46,055.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



				ANTICIPO DE PAR 2026					
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,141.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,935.08	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-18	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,685.12	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO						798,032.99	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,674.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,600.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	934.92	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,600.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,417.97	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,850.68	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	779.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-20	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	355.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO						19,913.79	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	24,445.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,600.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	959.73	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,221.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	21,718.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,378.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR DE O DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,415.06	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,549.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,074.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-21	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE RECLUTAMIENTO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,421.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					95,484.67	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,135.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,310.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,159.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,278.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	27,620.06	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	16,068.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR DE O DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,074.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,960.72	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,689.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-23	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	355.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					76,651.65	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,374.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	527.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,285.67	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



				ANTICIPO DE PAR 2026					
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	24,042.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,932.17	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,146.87	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,960.72	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,729.05	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
44112	APOYO VOLUNTARIOS PARTICIPAN DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	355.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-25	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	290,200.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					359,363.90	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,759.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	25,620.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,810.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO DE	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,671.54	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	53,611.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	21,016.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,993.82	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,689.58	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,293.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL AL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,392.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-26	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,065.96	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					147,924.68	0.00			



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	135,456.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,820.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,260.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	30,353.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	65,259.55	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	55,835.96	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES DE TRABAJO O CONTRATOS DE COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	41,055.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	64,170.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	22,449.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,173.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-27	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,817.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					449,652.54	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	87,266.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,290.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,751.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	18,203.55	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	113,377.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	73,582.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES DE TRABAJO O CONTRATOS DE COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	26,470.72	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	35,265.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,544.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,985.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	

INWZ

A

Handwritten signature

F

Handwritten signature

Handwritten signature



11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-28	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,263.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					415,000.90	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	18,894.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	26,250.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,631.54	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,277.79	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	87,412.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	46,186.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,731.27	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,838.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,149.05	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-30	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO). *ANTICIPO DE PAR 2026*	710.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					200,081.63	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	18,434.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,118.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,305.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	44,710.66	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	33,357.93	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

Jms

A

Handwritten signature

F

Handwritten signature

Handwritten signature



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,426.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,793.08	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	2,437.45	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	701.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-31	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	710.64	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO						119,806.09	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	68,097.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	5,655.62	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,168.42	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	67,127.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	52,432.83	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	20,656.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	28,920.58	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,349.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	10,291.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-32	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,553.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO						287,063.82	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	90,203.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,539.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	19,697.66	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	160,968.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	97,160.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



				ANTICIPO DE PAR 2026					
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	27,361.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	31,742.74	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,033.85	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	9,644.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-33	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,908.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					464,070.18	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	126,776.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,620.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	15,002.14	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	32,810.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	25,378.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	38,253.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	38,455.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	66,864.68	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	21,129.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,506.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-34	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES. *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,172.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					383,969.54	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	706,868.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	53,715.71	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	159,008.99	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	44,062.67	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	162,454.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	214,108.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	404,136.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	116,622.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	128,209.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-35	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS. *ANTICIPO DE PAR 2026*	50,100.12	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO						2,043,096.83	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	75,649.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,610.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,007.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,262.72	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	51,099.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	35,392.24	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	POR DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	22,947.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,749.58	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	12,608.25	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



				(UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*					
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,836.22	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-37	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,263.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					279,426.81	0.00			
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	57,432.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	6,939.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	14,916.42	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	12,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS TRABAJO	DE O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,421.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	34,297.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	9,572.05	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE		PROGRAMA NORMAL	C00-38	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,263.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					156,842.95	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	57,596.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,200.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	DE Y	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,814.94	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	O DE	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,436.59	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES		PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	35,844.43	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	AL	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	25,521.24	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	17,140.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	28,731.66	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	8,329.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	4,346.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDO DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C00-39	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF). *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,553.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					203,514.92	0.00		
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	26,689.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,810.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	527.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,521.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	13,196.21	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	18,908.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	7,766.37	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	11,677.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	3,180.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO-140	GASTOS DE OPERACION DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. *ANTICIPO DE PAR 2026*	1,421.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					90,699.12	0.00		
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0165	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2026*	0.00	21,518,075.75	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-ANTIC-001 ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2026					21,518,075.75	21,518,075.75		
23.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIV-PN-018, POR UN MONTO DE \$1,099,168.17 (UN MILLÓN NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0132	GASTOS DE OPERACION LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA. *FORTAMUN*	118,200.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0132	GASTOS DE OPERACION LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA. *FORTAMUN*	275,913.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0132	GASTOS DE OPERACION LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA. *FORTAMUN*	105,055.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	1,304.57	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA		PROGRAMA NORMAL	C0100	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *FIV*	600,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		PROGRAMA NORMAL	C0101	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R33 FIV*	0.00	1,097,863.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-018 RAMO 33 FIV 2025						1,099,168.17	1,099,168.17		
24.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-HM-PN-006, POR UN MONTO DE \$347,726.40 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 M.N.)									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	347,726.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION	
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	347,726.40	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION	
TOTAL ADECUACION: TI-JM-HM-PN-006 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS 2025					347,726.40	347,726.40			
25.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE ISN POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SUPERA LA RECAUDACIÓN ESTIMADA SURGIENDO UN EXCEDENTE DE \$545,775.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. AL-JM-ISN-PN-007									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0058	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FISN*	545,775.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: AL-JM-ISN-PN-007 ISN					545,775.00	0.00			
26.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-FIII-PN-007, POR UN IMPORTE DE \$1,876.41 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0099	GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FIII	0.00	1,504.99	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0061	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE TOMAS TARACENA DE LA COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO, CIUDAD JALPA DE MENDEZ.	0.00	371.42	JALPA DE MENDEZ, CD	102.80 ML	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	1,876.41	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIII-PN-007 RAMO 33 FIII 2025					1,876.41	1,876.41			
27.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33) (PRODIM) 2025, POR CIERRE DEL PROYECTO A0019.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BIENES INFORMÁTICO (PRODIM) 2025, POR UN IMPORTE DE \$17,469.60 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-FIII-PN-008									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
51501	BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	A0019	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BIENES INFORMATICO (PRODIM) 2025	0.00	881.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
52101	EQUIPOS APARATOS AUDIOVISUALES	PROGRAMA NORMAL	A0019	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BIENES INFORMATICO (PRODIM) 2025	0.00	16,588.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	17,469.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIII-PN-008 RAMO 33 FIII 2025					17,469.60	17,469.60			
28.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-IG-PN-011, POR UN IMPORTE DE \$119,587.07 (CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0072	MEJORA REGULATORIA	0.00	291.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0072	MEJORA REGULATORIA	0.00	83.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0072	MEJORA REGULATORIA	0.00	2,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0069	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA AGRICOLA.	0.00	13,116.96	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0122	ACTOS CÍVICOS Y DESFILES CONMEMORATIVOS 2025.	0.00	3,710.59	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0069	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA AGRICOLA.	0.00	15,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0072	MEJORA REGULATORIA	0.00	49,187.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0081	DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER.	0.00	4,212.51	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0062	VIVERO DE PLANTAS.	0.00	7,508.64	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0131	APOYO PARA FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.	0.00	24,476.07	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	119,587.07	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-011 INGRESOS DE GESTIÓN					119,587.07	119,587.07		
29.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIII-PN-011, POR UN MONTO DE \$1,482,114.10 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 10/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS DOOTSM/620/2025 Y DOOTSM/622 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0044	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA CALLE PRIMERA CONSTITUCION.	0.00	1,129,852.21	JALPA DE MENDEZ, CD	1,080.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0055	MANTENIMIENTO A POZO PROFUNDO DE LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION SANTA MARIA.	0.00	352,261.89	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	1.00 PIEZAS
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	1,482,114.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-011 RAMO 33 FIII 2025					1,482,114.10	1,482,114.10		
30.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIII-PN-012, POR UN MONTO DE \$1,647,725.85 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 85/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DOOTSM/624 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	I0091	CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA RA REFORMA 2DA SECCION SANTA MARIA.	1,647,725.85	0.00	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	600.00 M2
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	0.00	1,647,725.85	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-012 RAMO 33 FIII 2025					1,647,725.85	1,647,725.85		
31.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIV-PN-019, POR UN MONTO DE \$202,112.00 (DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	151,602.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



	SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO							
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	0.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0100	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *FIV*	199,792.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	1,806.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	4,060.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	4,582.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	2,320.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	7,140.82	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0101	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R33 FIV*	0.00	32,919.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-019 RAMO 33 FIV 2025					202,112.00	202,112.00		
32.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-IG-PN-026, POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0067	PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA LA APLICACION DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PECIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACION DEL EJERCICIO 2025.	200,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-026 INGRESOS DE GESTIÓN					200,000.00	200,000.00		
33.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISN, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-ISN-PN-010, POR UN MONTO DE \$545,775.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	PROGRAMA NORMAL	C0129	PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA (3% ISN) *FONDO ISN*	545,775.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0058	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FISN*	0.00	545,775.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-ISN-PN-010 ISN					545,775.00	545,775.00		
34.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CIERRE DEL PROYECTO I0032.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA RANCHERÍA BENITO JUÁREZ PRIMERA, POR UN IMPORTE DE \$35,123.17 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 17/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-FIII-PN-009								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61301	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0032	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN LA RANCHERIA BENITO JUAREZ PRIMERA.	0.00	35,123.17	BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN, RA.	3.00 PIEZAS
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	35,123.17	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIII-PN-009 RAMO 33 FIII 2025					35,123.17	35,123.17		
35.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII POR ECONOMIAS, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIII-PN-013, POR UN MONTO DE \$119,795.20 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0070	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DIVERSAS ENTRADAS RA. VICENTE GUERRERO 2DA. SECCION.	0.00	433.49	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCIÓN, RA.	321.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE	PROGRAMA NORMAL	I0076	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA RA SANTUARIO PRIMERA SECCION.	0.00	17,356.55	SANTUARIO 1RA. SECCIÓN, RA.	290.00 ML



	AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES								
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0046	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE PRIMERA CONSTITUCION.	0.00	101,940.27	JALPA DE MENDEZ, CD	4989.71 M2	
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0062	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRADA LOS CANDELEROS Y ENTRADA AL PANTEON DE LA RA. SANTUARIO 1RA SECCION.	0.00	13.07	SANTUARIO 1RA. SECCIÓN, RA.	510.00 ML	
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0066	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN TRAMO ENTRADA AL PANTEON EN LA RA. PUEBLO VIEJO.	0.00	19.03	PUEBLO VIEJO, RA.	250.00 ML	
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0069	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DEL POB. NICOLAS BRAVO.	0.00	32.79	NICOLÁS BRAVO, POB.	623.00 ML	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	119,795.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-013 RAMO 33 FIII 2025					119,795.20	119,795.20			
36.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SUPERA LA RECAUDACIÓN ESTIMADA SURGIENDO UN EXCEDENTE DE \$696,285.16 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. AL-JM-IG-PN-006									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	696,285.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: AL-JM-IG-PN-006 INGRESOS DE GESTIÓN					696,285.16	0.00			
37.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, PROGRAMA NORMAL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN IMPORTE DE \$1,225,327.17 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 17/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-HT-PN-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE DICHO RECURSOS NO FUERON ENVIADOS EN SU TOTALIDAD A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO TERRESTRES*	0.00	1,225,327.17	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: RL-JM-HT-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025					0.00	1,225,327.17			
38.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-FIII-PN-010, POR UN IMPORTE DE \$693.14 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0058	REHABILITACION DE CAMINO VARIOS TRAMOS DE LA RA. HERMENEGILDO GALEANA SEGUNDA SECCION.	0.00	569.81	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN, RA.	591.00 ML	
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0064	REHABILITACION DE PUENTE MARQUITO EN LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION.	0.00	0.02	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	3.42 ML	
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0065	REHABILITACION DE PUENTE COOPERATIVA EN LA RA. REFORMA SEGUNDA SECCION.	0.00	123.31	REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), RA.	191.30 ML	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	693.14	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIII-PN-010 RAMO 33 FIII 2025					693.14	693.14			
39.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIII-PN-014, POR UN MONTO DE \$1,844,794.63 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DOOTSM/654/2025 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025.									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0042	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 27 DE FEBRERO.	0.00	1,844,794.63	JALPA DE MENDEZ, CD	6,133.83 M2	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	1,844,794.63	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-014 RAMO 33 FIII 2025					1,844,794.63	1,844,794.63			
40.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-HT-PN-010, POR UN MONTO DE \$487,310.85 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 85/100 M.N.)									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	PROGRAMA NORMAL	C0126	SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TIRADERO A CIELO ABIERTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN	0.00	125,483.61	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	1.00 ACCION



				REGIONES TERRESTRES 2025*				
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0126	SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TIRADERO A CIELO ABIERTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025*	147,314.11	0.00	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	1.00 ACCION
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0126	SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TIRADERO A CIELO ABIERTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025*	0.00	361,827.24	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	1.00 ACCION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO TERRESTRES*	339,996.74	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-HT-PN-010 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2025					487,310.85	487,310.85		
41.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-IG-PN-027, POR UN MONTO DE \$560,433.56 (QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0159	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *IG*	560,433.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	560,433.56	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-027 INGRESOS DE GESTIÓN					560,433.56	560,433.56		
42.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-IG-PN-012, POR UN IMPORTE DE \$254,309.06 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 06/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0075	CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS	0.00	7,287.12	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0159	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *IG*	0.00	20,196.56	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	PROGRAMA NORMAL	C0136	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS (COMISIONES BANCARIAS).	0.00	16,957.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0086	SEMANA DE EDUCACION AMBIENTAL.	0.00	8,136.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0090	VAMOS AL CINE.	0.00	16,710.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0095	CURSO CULTORA DE BELLEZA.	0.00	4,786.33	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0097	GESTION SOCIAL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	0.00	3,712.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0097	GESTION SOCIAL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	0.00	36,147.90	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0123	CELEBRACION DEL 20 DE NOVIEMBRE.	0.00	22,941.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0067	PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA LA APLICACION DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PEDIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACION DEL EJERCICIO 2025.	0.00	51,866.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44104	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	PROGRAMA NORMAL	C0074	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS	0.00	6,487.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	PROGRAMA NORMAL	C0127	APOYO CON TRANSFORMADORES A DIVERSAS	0.00	59,080.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



				COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.				
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	254,309.06	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-012 INGRESOS DE GESTIÓN					254,309.06	254,309.06		
43.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN REMANENTE 2024, POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-IG-REM-006, POR UN IMPORTE DE \$31,969.52 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
25201	PLAGUICIDAS, ABONO FERTILIZANTES	Y REMANENTE	C0153	COMPLEMENTO DE CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS.	0.00	10,206.01	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	Y REMANENTE	C0153	COMPLEMENTO DE CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS.	0.00	2,508.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES MAQUINARIA OTROS EQUIPO	Y DE Y REMANENTE	C0153	COMPLEMENTO DE CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS.	0.00	19,175.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
48101	DONATIVOS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	A SIN REMANENTE	C0130	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO *IG REMANENTE 2024*	0.00	79.77	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0108	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *IG REMANENTE 2024*	31,969.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-REM-006 INGRESOS DE GESTIÓN REMANENTE 2024					31,969.52	31,969.52		
44.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISR, POR CIERRE DE PROYECTOS DE LA ADECUACIÓN NO. TICP-JM-ISR-PN-002, POR UN IMPORTE DE \$1,608,539.80 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Y PARA DE Y PROGRAMA NORMAL	C0056	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA. *ISR*	0.00	6,143.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0147	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *ISR*	0.00	4.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA EQUIPO	Y DE Y PROGRAMA NORMAL	C0056	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA. *ISR*	0.00	15,192.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44201	BECAS	PROGRAMA NORMAL	C0057	BECAS MUNICIPALES 2025 *EDUCACION CON APOYO, BASE PARA LA SUPERACION DE LA SOCIEDAD* *ISR*	0.00	1,587,200.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0054	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FONDO ISR*	1,608,539.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-ISR-PN-002 ISR					1,608,539.80	1,608,539.80		
45.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIIH POR ECONOMIAS, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIIH-PN-015, POR UN MONTO DE \$87,539.57 (OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.).								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0094	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA RA. MECOACAN 2DA. SAN LORENZO.	0.00	75.29	MECOACÁN 2DA. SECCIÓN (SAN LORENZO), RA.	290.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0095	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL POBLADO IQUINUAPA.	0.00	31.90	IQUINUAPA, POB.	290.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0096	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA RA. HUAPACAL 1RA SECCION.	0.00	6.38	HUAPACAL 1RA. SECCIÓN, RA.	290.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0097	REHABILITACION AL ALUMBRADO PUBLICO EN EL POBLADO AYAPA.	0.00	31.90	AYAPA, POB.	290.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0098	REHABILITACION AL ALUMBRADO PUBLICO EN LA VILLA JALUPA.	0.00	75.29	JALUPA, VILLA	290.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0099	REHABILITACION AL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RA VICENTE GUERRERO 2DA.	0.00	4,689.30	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCIÓN, RA.	290.00 PIEZAS
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Y PROGRAMA NORMAL	I0054	MANTENIMIENTO A MERCADO PUBLICO DE JALPA DE MENDEZ, BARRIO LA GUADALUPE.	0.00	58,255.20	JALPA DE MENDEZ, CD	3,015.00 M2



				CIUDAD JALPA DE MENDEZ.				
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	PROGRAMA NORMAL	I0054	MANTENIMIENTO A MERCADO PUBLICO DE JALPA DE MENDEZ, BARRIO LA GUADALUPE, CIUDAD JALPA DE MENDEZ.	0.00	10,427.24	JALPA DE MENDEZ, CD	3,015.00 M2
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	PROGRAMA NORMAL	I0054	MANTENIMIENTO A MERCADO PUBLICO DE JALPA DE MENDEZ, BARRIO LA GUADALUPE, CIUDAD JALPA DE MENDEZ.	0.00	3,247.44	JALPA DE MENDEZ, CD	3,015.00 M2
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	I0054	MANTENIMIENTO A MERCADO PUBLICO DE JALPA DE MENDEZ, BARRIO LA GUADALUPE, CIUDAD JALPA DE MENDEZ.	0.00	209.36	JALPA DE MENDEZ, CD	3,015.00 M2
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0093	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO TRAMO DON ARNULFO EN EL EJIDO NOVILLERO.	0.00	56.18	EL NOVILLERO, EJ.	350.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0057	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO SAN JOSE EN LA RA. BENITO JUAREZ TERCERA SECCION.	0.00	1,063.64	BENITO JUÁREZ 3RA. SECCIÓN, RA.	270.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0068	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA. SAN NICOLAS.	0.00	136.50	SAN NICOLÁS, RA.	533.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0079	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA HUAPACAL 2DA SECCION.	0.00	8,465.34	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN (PUNTA BRAVA), RA.	753.82 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0086	REHABILITACION DE CAMINO EN EL EJIDO IQUINUAPA.	0.00	768.61	IQUINUAPA (EL CLAVO), EJ.	540.00 ML
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	87,539.57	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-015 RAMO 33 FII 2025					87,539.57	87,539.57		
46.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FII-PN-016, POR UN MONTO DE \$10,901.04 (DIEZ MIL NOVECIENTOS UN PESOS 04/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. D00TSM/562/2025 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0088	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA ENTRADA AL EMSAD EN EL POB AYAPA.	0.00	0.31	AYAPA, POB.	310.00 ML
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0085	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL POB SOYATACO.	0.00	0.06	SOYATACO,	200.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0089	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS EN LA RA TIERRAS PELEADAS.	0.00	5,902.75	TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS), RA.	310.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0118	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO LOS XICOTENCATL EN LA RA BENITO JUAREZ 1RA SECCION.	0.00	1,078.73	BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN, RA.	265.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0073	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LA IGLESIA GREGORIO MENDEZ DE LA RA HERMENEGILDO GALEANA PRIMERA SECCION.	0.00	2,040.51	HERMENEGILDO GALEANA 1RA. SECCIÓN, RA.	1000.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0075	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS DOÑA DOMINGA Y EDDY DE LA CRUZ EN LA RA SANTUARIO SEGUNDA SECCION .	0.00	1,878.68	SANTUARIO 2DA. SECCIÓN, RA.	191.00 ML
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	10,901.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-016 RAMO 33 FII 2025					10,901.04	10,901.04		
47.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR AJUSTES AL TECHO FINANCIERO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SUPERA LA RECAUDACIÓN ESTIMADA SURGIENDO UN EXCEDENTE DE \$107,089.84 (CIENTO SIETE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. AL-JM-IG-PN-007								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	107,089.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-IG-PN-007 INGRESOS DE GESTIÓN					107,089.84	0.00		
48.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, POR CIERRE DEL PROYECTO C0125.- RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS 2025*, CON UN IMPORTE DE \$823.11 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 11/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-HM-PN-001								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META



32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0125	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025*	0.00	823.11	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 ACCION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0102	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDRO MARITIMAS*	823.11	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-HM-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2025					823.11	823.11		
49.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024, POR CANCELACION DEL PROYECTO I0119.- SUMINISTRO DE MATERIALES PARA BACHEO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO 1RA. ETAPA. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024*, CON UN IMPORTE DE \$49,170.48 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS 48/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-HM-REM-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO FUE REINTEGRADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA CUENTA BANCARIA SCOTIABANK 25605126036.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	REMANENTE	I0119	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA BACHEO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO 1RA. ETAPA. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024*	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	19.00 M3
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0118	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDROCARBURO EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024*	49,170.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-HM-REM-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024					49,170.48	49,170.48		
50.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO I0120.-SUMINISTRO DE MATERIALES PARA BACHEO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO 2DA ETAPA. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024*, CON UN IMPORTE DE \$29,832.07 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-HT-REM-002, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO FUE REINTEGRADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA CUENTA BANCARIA SCOTIABANK 25605126036.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	REMANENTE	I0120	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA BACHEO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO 2DA ETAPA. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024*	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	12.00 M3
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0117	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDROCARBURO EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024*	29,832.07	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-HT-REM-002 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024					29,832.07	29,832.07		
51.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO C0080.- FERIA NAVIDEÑA 2025, POR UN IMPORTE DE \$11,577.97 (ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-IG-PN-013								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0080	FERIA NAVIDEÑA 2025.	0.00	11,577.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0068	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	11,577.97	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-013 INGRESOS DE GESTIÓN					11,577.97	11,577.97		
52.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISN, POR CIERRE DEL PROYECTO C0146.- PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *ISN*, POR UN IMPORTE DE \$13,537.80 (TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) ADECUACION No. TICP-JM-ISN-PN-002								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0146	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *ISN*	0.00	13,537.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0058	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FISN*	13,537.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-ISN-PN-002 ISN					13,537.80	13,537.80		
53.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS TRANSITO, POR CIERRE DEL PROYECTO C0167.- PAGO ENERGÍA ELÉCTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *CONVENIOS TRANSITO*, POR UN IMPORTE DE \$13,163.44 (TRECE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-TRANSITO-PN-001								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0167	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *CONVENIOS TRANSITO*	0.00	13,163.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0106	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONV TRANSITO.	13,163.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



TOTAL ADECUACION: TICP-JM-TRANSITO-PN-001 CONVENIOS TRANSITO					13,163.44	13,163.44		
54.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-FIII-PN-017, POR UN MONTO DE \$22,100.41 (VEINTIDÓS MIL CIEEN PESOS 41/100 M.N.), LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NO. DOOTSM/667/2025 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	I0126	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA RA BENITO JUAREZ 3RA. SECCION.	0.00	4,442.86	BENITO JUÁREZ 3RA. SECCIÓN, RA.	200.00 ML
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0124	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL POB. AYAPA	0.00	3,384.27	AYAPA, POB.	73.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0125	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LOS HERNANDEZ (LOS CAPONES) EN LA RA. MECOACAN 2DA. SECCION. (SAN LORENZO)	0.00	4,470.77	MECOACÁN 2DA. SECCIÓN (SAN LORENZO), RA.	237.50 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0122	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMO DON ANDRES ALVAREZ, VILLA JALUPA.	0.00	4,435.03	JALUPA, VILLA	292.00 ML
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0123	REHABILITACION DE CAMINO EN CAMPO PETROLERO MECOACAN.	0.00	5,367.48	EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN, RA.	888.70 ML
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	22,100.41	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-017 RAMO 33 FIII 2025					22,100.41	22,100.41		
55.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL), PROGRAMA NORMAL EJERCICIO FISCAL 2025 ECONOMÍAS, POR UN IMPORTE DE \$42,144.87 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FIII-PN-002, LOS CUALES SE REINTEGRAN A LA FEDERACIÓN DE ACUERDO AL ART. 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0098	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	0.00	42,144.87	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FIII-PN-002 RAMO 33 FIII 2025					0.00	42,144.87		
56.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL), PROGRAMA NORMAL EJERCICIO FISCAL 2025 PRODUCTOS FINANCIEROS, POR UN IMPORTE DE \$468.80 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FIII-PN-003, LOS CUALES SE REINTEGRAN A LA FEDERACIÓN DE ACUERDO AL ART. 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0157	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO III (PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	468.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FIII-PN-003 RAMO 33 FIII PRODUCTOS FINANCIEROS 2025					0.00	468.80		
57.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO IV (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL), PROGRAMA NORMAL EJERCICIO FISCAL 2025 ECONOMÍAS, POR UN IMPORTE DE \$22,872.14 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FIV-PN-001, LOS CUALES SE REINTEGRAN A LA FEDERACIÓN DE ACUERDO AL ART. 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0101	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "R33 FIV"	0.00	22,872.14	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FIV-PN-001 RAMO 33 FIV 2025					0.00	22,872.14		
58.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DE LA ADECUACIÓN NO. TI-JM-PAR-PN-035, POR UN MONTO DE \$3,639,293.55 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	66,770.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	92,707.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	45,240.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	16,411.68	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	2,088.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	1,736.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	5,586.62	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	765.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



21503	MATERIAL IMPRESO		PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	2,230.68	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	369.99	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	435.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	Y DE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	342.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	34,492.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	1,951.12	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	162.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS		PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	2,814.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	Y	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	62,887.95	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	Y	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	106,106.35	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Y	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	682.08	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Y	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	9,059.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Y	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	620,829.59	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	



26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	74,608.90	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	124,311.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	945.17	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	13,862.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	4,280.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	3,903.99	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	1,103.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	185.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	812.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	6,897.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	3,468.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	51,005.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	2,552.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	32,910.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0045	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB. *FONDO PARTICIPACIONES*	0.00	31,736.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31301	SERVICIOS DE AGUA	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	75,267.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	8,699.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31603	SERVICIOS DE INTERNET	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	67,550.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	211,753.09	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	49,999.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	333,721.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	89,999.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	321,230.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	129,711.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	13,920.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	142,100.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33105	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	76,166.08	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	5,336.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	2,842.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	1,392.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	3,364.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	5,540.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	1,392.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	1,218.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	1,160.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	928.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS,	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO	0.00	1,392.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



	MARÍTIMOS, LACUSTRES FLUVIALES	Y			TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES.	Y				
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA EQUIPO	Y	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES.	Y	0.00	7,076.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA EQUIPO	Y	PROGRAMA NORMAL	C0035	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.		0.00	7,192.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Y	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		0.00	369,560.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.		0.00	3,207.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.		0.00	6,415.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES		PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.		0.00	469.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.		0.00	6,931.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.		0.00	11,010.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.		0.00	2,001.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		0.00	19,815.72	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.		0.00	7,412.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0037	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)		0.00	12,232.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLO SUSTENTABLE.	Y	0.00	34,214.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).		299.38	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS		0.00	1,737.68	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.		0.00	8,878.64	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.		0.00	5,878.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS.		0.00	4,999.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.		0.00	4,454.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		PROGRAMA NORMAL	C0040	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES		0.00	38,969.88	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44113	COOPERACIONES DIVERSAS		PROGRAMA NORMAL	C0041	AYUDAS Y COOPERACIONES DIVERSAS A LA COMUNIDAD *PAR*		0.00	115,901.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44503	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.		2,522.77	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

JMR
R

Roberto S. S.

F

Ab



79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0048	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR)	3,636,471.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-035 PARTICIPACIONES					3,639,293.55	3,639,293.55		
59.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR UN MONTO DE \$6,116,195.96 (SEIS MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-PAR-PN-002, LO ANTERIOR SE DEBE A LA CAÍDA DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (FRP) Y EL AJUSTES CORRESPONDIENTE EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0048	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR)	0.00	6,116,195.96	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-PAR-PN-002 PARTICIPACIONES					0.00	6,116,195.96		
60.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE FONDO PREDIAL, POR UN MONTO DE \$2,053,970.00 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FP-PN-001, LO ANTERIOR SE DEBE A LA CAÍDA DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (FRP) Y EL AJUSTES CORRESPONDIENTE EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *PAR FPREDIAL*	0.00	2,053,970.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FP-PN-001 FONDO PREDIAL					0.00	2,053,970.00		
61.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE ISR, POR UN MONTO DE \$1,614,593.12 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-ISR-PN-001, LO ANTERIOR SE DEBE A LA CAÍDA DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (FRP) Y EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. OCASIONANDO QUE DICHS RECURSOS NO SE RECIBIERAN EN SU TOTALIDAD EN EL EJERCICIO 2025, LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO 2026, ASÍ MISMO SE DERIVÓ UN SALDO EN DÉFICIT FINANCIERO POR UN MONTO DE \$2,590,494.88 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS UNA VEZ DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0054	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FONDO ISR*	0.00	1,614,593.12	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-ISR-PN-001 ISR					0.00	1,614,593.12		
62.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FIEIF *FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVA*, POR UN IMPORTE DE \$99,859.96 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FEIEF-PN-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE DICHS RECURSOS NO FUERON ENVIADOS EN SU TOTALIDAD A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0017	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FEIEF*	0.00	99,859.96	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FEIEF-PN-001 FIEIF 2025					0.00	99,859.96		
63.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024, POR UN IMPORTE DE \$49,170.48 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS 48/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-HM-REM-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO FUE REINTEGRADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA CUENTA BANCARIA SCOTIABANK 25605126036.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0118	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDROCARBURO EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024*	0.00	49,170.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-HM-REM-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REMANENTE 2024					0.00	49,170.48		
64.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024, POR UN IMPORTE DE \$29,832.07 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-HT-REM-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO FUE REINTEGRADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA CUENTA BANCARIA SCOTIABANK 25605126036.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0117	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *R23 HIDROCARBURO EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024*	0.00	29,832.07	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-HT-REM-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024					0.00	29,832.07		
65.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FIEIF *FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS*, POR UN IMPORTE DE \$51,802.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. RL-JM-FEIEF-REM-001, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO FUE REINTEGRADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA CUENTA BANCARIA SCOTIABANK 180000304224.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0119	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FEIEF REMANENTE 2024*	0.00	51,802.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: RL-JM-FEIEF-REM-001 FIEIF REMANENTE 2024					0.00	51,802.00		
66.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR CIERRE DEL PROYECTO C0042.- APOYOS ECONÓMICOS, POR UN IMPORTE DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) ADECUACIÓN NO. TICP-JM-PAR-PN-008, NO OMITO MANIFESTAR QUE DICHO PROYECTO SE HABÍA CERRADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DENTRO DEL ACTA DE CABILDO No. 028 EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2025 CON NUMERO DE ADECUACIÓN TICP-JM-PAR-PN-007 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL CUAL EN EL MES DE DICIEMBRE OBTUVO MOVIMIENTO EN CANCELACIÓN CONTABLE DE LA ORDEN DE PAGO NO. 4743 DE FECHA 15/08/2025, POR LO QUE SE PIDE AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN PARA EL CIERRE FINAL DE ESTE PROYECTO.								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0042	APOYOS ECONOMICOS.	0.00	12,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0048	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR)	12,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-PAR-PN-008 PARTICIPACIONES					12,000.00	12,000.00		



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**



67.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES PROGRAMA NORMAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$32,070.13 (TREINTA Y DOS MIL SETENTA PESOS 13/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0048.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (PAR), LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
68.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2020 DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$50,485.12 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0110.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES "REMANENTE 2020" (EMBARGADA), LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
69.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE ISN DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$13,537.80 (TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0058.-INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "PAR FISN", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
70.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMA NORMAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$641,543.65 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0068.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG, LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
71.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN REMANENTE 2024 DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$31,969.52 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0108.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "IG REMANENTE 2024", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
72.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS PROPIOS REMANENTE 2014 (EMBARGADA) DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$3,612.00 (TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0115.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "RECURSOS PROPIOS REMANENTE 2014" (EMBARGADA), LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
73.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS INGRESOS DE GESTIÓN REFERENDO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$8,983.62 (OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0139.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG "ECONOMÍAS REFERENDO 2024", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
74.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS FEDERALES DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS Y OTROS) "EN REGIONES TERRESTRES 2025" DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$6,128.88 (SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 88/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0103.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "R23 HIDRO TERRESTRES", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
75.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS FEDERALES DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS Y OTROS) "EN REGIONES MARÍTIMAS 2025" DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$823.11 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 11/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0102.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "R23 HIDRO MARÍTIMAS", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
76.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS FEDERALES DEL RAMO 23 FEIEF "FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVA", CON UN IMPORTE DE \$140.04 (CIENTO CUARENTA PESOS 04/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0017.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "FEIEF", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
77.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO PROGRAMA NORMAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$13,163.44 (TRECE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0106.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONV TRANSITO, LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026..
78.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL MONTO EN BOLSA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2024 DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$78.90 (SETENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.), MISMO QUE ESTÁN EN EL PROYECTO C0120.- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2024", LOS CUALES QUEDAN PARA REMANENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.
79.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS PROYECTOS A REFERENDAR 2025 DE LOS RECURSOS FEDERALES RAMO 33 FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL), POR UN IMPORTE DE \$12,124,646.56 (DOCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.). MISMO QUE SERÁN EJECUTADO EN EL EJERCICIO 2026. EN LA MODALIDAD DE CONTRATO, SEGÚN LISTADO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

	DESCRIPCIÓN	CLAVE REF. ECON. 2026	CLAVE REF. ECON. 2025	DESCRIPCION REF. ECON.	MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJERCIDO	MONTO A REFRENDARAR	LOCALIDAD	M E T A
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	I0001	I0072	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS DE LA RA CHACALAPA SEGUNDA SECCION COL. OSORIO.	900,024.77	0.00	900,024.77	RA. CHACALAPA 2DA. SECCION (SAN MANUEL)	56 - M
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	I0002	I0073	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LA IGLESIA GREGORIO MENDEZ DE LA RA HERMENEGILDO GALEANA PRIMERA SECCION.	130,870.46	0.00	130,870.46	RA. HERMENEGILDO GALEANA 1RA. SECCIÓN	100 - M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	I0003	I0075	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS DOÑA DOMINGA Y EDDY DE LA CRUZ EN LA RA SANTUARIO SEGUNDA SECCION .	178,112.78	0.00	178,112.78	RA. SANTUARIO 2DA. SECCIÓN	191 - M L
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	I0004	I0077	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION ENTRADA LOS SANCHEZ, RA TIERRA ADENTRO 2DA SECCION.	359,163.79	277,850.82	81,312.97	RA. TIERRA ADENTRO 2DA. SECCIÓN	300 - M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	I0005	I0078	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LA MANGA DEL EIIDO EL PULPITO.	587,009.59	0.00	587,009.59	EJ. EL PÚLPITO	420 - M L
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	I0006	I0082	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN TRAMO LOS LOPEZ EN EL EIIDO SANTA ANA.	1,019,014.88	717,436.60	301,578.28	RA. SANTA ANA (EL RÍO)	900 - PI E Z A S
61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	I0007	I0083	REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD, EJ. EL JUNCAL JALPA DE MENDEZ TABASCO.	510,791.87	194,569.78	316,222.09	EJ. EL JUNCAL	790 - M 2
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	I0008	I0084	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRUBUCION DE ENERGIA ELECTRICA TRAMO LA LADRILLERA EN LA RA LA CEIBA.	660,355.60	459,404.94	200,950.66	RA LA CEIBA	500 - PI E



	GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES								A S
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10009	10089	REHABILITACION DE CAMINO EN VARIOS TRAMOS EN LA RA TIERRAS PELEADAS.	444,823.54	0.00	444,823.54	RA. TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS)	3 1 0 0 0 M L
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	10010	10090	AMPLIACION A LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION, DIVERSAS ENTRADAS EN LA RA REFORMA 3RA SECCION.	870,659.67	690,368.83	180,290.84	RA. REFORMA 3RA. SECCIÓN (EL GUANO)	4. 0 0 P I E Z A S
62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	10011	10091	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA RA REFORMA 2DA SECCION SANTA MARIA.	3,938,827.19	772,136.83	3,166,690.36	RA. REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARIA)	6 0 0 0 0 M 2
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	10012	10092	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA RA. EL CAMPO PETROLERO MECOACAN.	531,607.85	0.00	531,607.85	RA. EL CAMPO PETROLERO MECOACAN.	1 3 6. 0 0 M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10013	10118	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO LOS XICOTENCATL EN LA RA BENITO JUAREZ 1RA SECCION.	293,058.60	0.00	293,058.60	RA BENITO JUAREZ 1RA SECCION	2 6 5. 0 0 M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10014	10122	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMO DON ANDRES ALVAREZ, VILLA JALUPA.	556,824.60	0.00	556,824.60	VILLA JALUPA.	2 9 2. 0 0 M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10015	10123	REHABILITACION DE CAMINO EN CAMPO PETROLERO MECOACAN.	1,196,090.42	0.00	1,196,090.42	RA. EL CAMPO PETROLERO MECOACAN	8 8 8. 7 0 M L
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	10016	10124	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL POB. AYAPA	177,085.11	0.00	177,085.11	POB. AYAPA	7 3. 0 0 M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10017	10125	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LOS HERNANDEZ (LOS CAPONES) EN LA RA. MECOACAN 2DA. SECCION. (SAN LORENZO)	739,086.11	0.00	739,086.11	RA. MECOACAN 2DA. SECCION. (SAN LORENZO)	2 3 7. 5 0 M L
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	10018	10126	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA RA BENITO JUAREZ 3RA. SECCION.	141,441.29	0.00	141,441.29	RA BENITO JUAREZ 3RA. SECCION.	2 0 0. 0 0 M L
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	10019	10042	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 27 DE FEBRERO.	8,785,459.29	6,783,893.05	2,001,566.24	JALPA DE MENDEZ, CD	5, 3 5 7. 2 5 M 2
TOTAL PROYECTO					22,020,307.41	9,895,660.85	12,124,646.56		

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación este punto del orden del día en mención, solicitando de manera respetuosa emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR, EN CONTRA Y ABSTENCIÓN**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	A Favor
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	A Favor
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	A Favor
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	A Favor
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	A Favor

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, haga las anotaciones respectivas en el acta, turne al acuerdo al área correspondiente para su ejecución y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación **para la autorización de un Fondo Revolvente con importe de \$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.), que será utilizado en el Programa de Descuento por Subsidio Predial en el Ejercicio 2026, por la Dirección de Finanzas Municipal de este Ayuntamiento.** Le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Instruyo al Ciudadano Secretario proceda a someter a la consideración y aprobación por este Honorable Cabildo la citada propuesta. Le cedo el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación este punto del orden del día en mención, solicitando de manera respetuosa emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR, EN CONTRA Y ABSTENCIÓN.** Procedo de inmediato a tomar nota:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	A Favor
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	A Favor
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	A Favor
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	A Favor
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	A Favor

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, haga las anotaciones respectivas en el acta, turne al acuerdo al área correspondiente para su ejecución y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación **para la autorización de un Fondo Revolvente con importe de \$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.), que será utilizado para diversos gastos en la Dirección de Administración Municipal de este Ayuntamiento.** Le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Instruyo al Ciudadano Secretario proceda a someter a la consideración y aprobación por este Honorable Cabildo la citada propuesta. Le cedo el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación este punto del orden del día en mención, solicitando de manera respetuosa emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR, EN CONTRA Y ABSTENCIÓN.** Procedo de inmediato a tomar nota:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	A Favor
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	A Favor
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	A Favor
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	A Favor
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	A Favor

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, haga las anotaciones respectivas en el acta, turne al acuerdo al área correspondiente para su ejecución y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Subsidiados para la Contribución a la Economía Familiar 2026-2027: Despensas, Pollos y/o Gallinas, Agua Purificada, Pescados, Gas LP, Materiales para la Construcción, Herramientas y Otros (Que Formen Parte de la Canasta Básica) del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, Para el Periodo 2026-2027. Le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Instruyo al Ciudadano Secretario proceda a someter a la consideración y aprobación por este Honorable Cabildo la citada propuesta. Le cedo el uso de la palabra. ---

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS SUBSIDIADOS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2026-2027: DESPENSAS, POLLOS Y/O GALLINAS, AGUA PURIFICADA, PESCADOS, GAS LP, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS (QUE FORMEN PARTE DE LA CANASTA BÁSICA) DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, PARA EL PERIODO 2026-2027.

Lic. José del Carmen Olán Olán, presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, con fundamento en los artículos 115 Fracción II Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 29 Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y



CONSIDERANDO

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en las Fracciones II y IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los que se le otorga personalidad jurídica y facultades, a los municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas; que estarán facultados para elaborar, dentro del sistema Estatal de Planeación Democrática, sus Planes Municipales y los Programas Operativos Anuales; precisando en los Planes Municipales de Desarrollo, los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

SEGUNDO: De acuerdo a las facultades del Municipio que establecen los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco: 29, 30 Y 31, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que le otorga facultades y obligaciones para administrar los bienes públicos y privados del municipio, llevar su registro, controlar y vigilar su uso adecuado conservación; recaudar, custodiar, administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otras disposiciones fiscales, así como formular, suscribir, proponer, conducir, evaluar programas necesarios para la consecución de estos fines.

TERCERO: El artículo 94, fracción VI de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, prever que le corresponde a la Dirección de Atención Ciudadana, aquellas funciones que le encomiende el presidente Municipal, así como las previstas en las disposiciones de carácter general.

CUARTO: El artículo 29 fracción III de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, faculta al Ayuntamiento para expedir y aplicar, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observación general, dentro de sus respectivas jurisdicciones; de manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas establecidas para ello en la citada ley. Por lo que se emiten las siguientes:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS SUBSIDIADOS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2026-2027: DESPENSAS, POLLOS Y/O GALLINAS, AGUA PURIFICADA, PESCADOS, GAS LP, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS...

1. INTRODUCCIÓN.

Tomando en cuenta que el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, se ha caracterizado por instrumentar políticas de desarrollo que le permita a las familias introducir y propiciar un sustento familiar, cuando se carece de ingresos suficientes para llevar una mejor calidad de vida; sin embargo, la recesión económica trajo como consecuencia a las familias con pocos recursos, resintieran ese proceso; por ello, la finalidad de la política social de la actual Administración, es impulsar el desarrollo humano y el bienestar de los habitantes de este municipio, a través del fomento a la igualdad de oportunidades lo que permitirá ir superando las condiciones de pobreza y marginación en que vive gran parte de nuestra población.

El combate a la pobreza tiene por objetivo igualar las oportunidades de las familias que sufren esta condición con las del resto de la sociedad. Para ello, se concentran los esfuerzos en aumentar sus capacidades básicas, apoyando su acceso a los bienes y servicios sociales que les permitan adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para una vida plena y autosuficiente, y de esta manera, romper el ciclo de la transmisión intergeneracional de la pobreza y el rezago social. Así, el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, busca que cada habitante del Municipio pueda tener las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar así sus condiciones de vida, sin menoscabo de las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones.

En este marco, el presente programa, se concibe como un instrumento de desarrollo humano, que propicie la mejoría en la alimentación en los hogares más necesitados, se generan incentivos para que sus beneficiarios, mediante su esfuerzo, y con el apoyo de la Sociedad y el Gobierno, superen su situación precaria, accedan a mejores niveles de bienestar y se incorporen al desarrollo municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, considera la igualdad de oportunidades y en tal sentido, como objetivo municipal de dicho Plan, se propone reducir la pobreza, asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que los jalpanecos mejoren significativamente su calidad de vida y teniendo acceso a alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo. En este contexto y en el marco de una política social integral, el Programa, es un instrumento del Ayuntamiento Municipal, que desarrolla acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar las capacidades básicas de sus integrantes.

Al concentrar todas sus acciones de política social y vincularlas con la política económica, el Gobierno Municipal, ha instrumentado las acciones de apoyar con el **PROGRAMA DE APOYOS SUBSIDIADOS PARA LA**

CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2026-2027: DESPENSAS, POLLOS Y/O GALLINAS, AGUA PURIFICADA, PESCADOS, GAS LP, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS (Que formen parte de la Canasta básica) a la población de su circunscripción, con el fin de generar condiciones de mejoría social.

El presente Programa, se encuentra alineado a uno de los Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Nombre del programa:	PROGRAMA DE APOYOS SUBSIDIADOS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2026-2027: DESPENSAS, POLLOS Y/O GALLINAS, AGUA PURIFICADA, PESCADOS, GAS LP, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS (QUE FORMEN PARTE DE LA CANASTA BÁSICA) DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, PARA EL PERIODO 2026-2027.
Eje Rector:	Atención de los pueblos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.
Programa Presupuestario:	E025.- Atención a familias vulnerables.
Clasificador por objeto de gastos (partida presupuestal):	44113.- Cooperaciones Diversas
Unidad Responsable:	Dirección de Atención Ciudadana.
FE DE ERRATAS. - El destino final de los Recursos obtenidos durante la jornada serán utilizados para Aportación al pago del Impuesto Predial del Ejercicio y Años anteriores. (Rezago)	120103.- Rezago Urbano 120104.- Rezago Rustico

2. OBJETIVOS.

2.1.- Objetivo general

Contrarrestar la pobreza y el rezago social, favoreciendo con diversos subsidios a programas de apoyos para contribuir a la economía familiar.

2.2.- Objetivo específico

Proporcionar los apoyos subsidiados a las familias beneficiadas consistente en Despensas, Pollos y/o Gallinas, Agua purificada, Pescados, Gas LP, Materiales para la Construcción y otros similares, en su caso.

3. LINEAMIENTOS

3.1.- Cobertura

El Programa tendrá cobertura, en las 59 localidades del Municipio de Jalpa de Méndez.

3.2.- Población Objetivo

La población objetivo de este programa, son las **familias, los ciudadanos y personas de Jalpa de Méndez**, que requieren ser apoyados para el adecuado desarrollo de las capacidades de sus integrantes, en materia de apoyo doméstico, de conformidad con los criterios de elegibilidad, metodología de focalización y criterios de prioridad establecidos en las presentes Reglas de Operación.

Para efectos de estas Reglas de Operación se utilizará de manera indistinta los términos de hogar y familia. Podrán participar y ser acreedores:

- 1 a 3 Gallinas y/o Pollos
- 1 a 3 kilos de Pescado.
- 1 despensa.
- Material para la Construcción.



- Agua Purificada.
- Gas LP
- Otros Similares que formen parte de la canasta básica.

Todas aquellas familias que acrediten ser residentes de alguna comunidad del Municipio de Jalpa de Méndez. Tomando en cuenta como máximo 3 de los 7 apoyos.

3.2.1- Criterios y Requisitos de elegibilidad

Son elegibles aquellas **familias, personas y ciudadanos**, así como aquellas que, sin ubicarse en la condición de pobreza, presentan características insuficientes.

El proceso por el cual se identifica a las familias beneficiadas constara de la siguiente manera:

3.2.2- Selección de localidades

Para la selección del universo de atención se considera el total de localidades del Municipio, tomando como referencia los requerimientos proporcionados por los delegados Municipales y/o Jefes de Sector.

3.3.- Metodología de focalización para la identificación y permanencia del programa

La Dirección de Atención Ciudadana, será responsable de la recolección, captura, procesamiento y resguardo de la información.

La metodología de focalización para la identificación y permanencia del Programa es objetiva, homogénea y transparente.

3.4.- Características de los Apoyos del Programa

El Programa se pretende manejar de la siguiente manera:

3.4.1 El subsidio consiste en la siguiente manera:

EL Municipio de Jalpa de Méndez aportara desde un **20%** hasta un **50%** del costo total por cada apoyo:

1. Despesas que contiene: 14 productos, integrados de la siguiente manera:

1. 1 bolsa de azúcar estándar de 1kg.
2. 1 bolsa de frijol 1kg.
3. 1 bolsa de arroz de 1kg.
4. 1 bolsa de lenteja de 500 gr.
5. 1 pasta para sopa Caracol de 200 g.
6. 1 pasta para sopa Fideo de 180 g.
7. 1 lata de sardina,
8. 1 bolsa de avena con cacao 400 gr.
9. 1 paquete de papel higiénico.
10. 1 bolsa de galleta animalito 150 g.
11. 1 pomo de NESCAFE de 46 gr.
12. 1 aceite de 500 ml,
13. 1 producto lácteo de 1 LT y
14. 1 bolsa de sal de 650 g.

2. Pollos de engorda y/o gallinas.
3. Agua purificada.
4. Pescados.
5. Gas LP.
6. Material Para la construcción y Herramientas
7. Equipos y Utensilios de uso doméstico.
8. Otros similares que formen parte de la Canasta básica



APORTACIÓN SUBSIDIADO POR PARTE DEL MUNICIPIO	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO
Del 20% al 50 %	DEL 50% al 80%

La aportación de los beneficiarios será depositada en las cajas de la Dirección de Finanzas en efectivo, solicitando de esta manera su comprobante de aportación; dicho recurso será utilizado para aportación al impuesto predial del ejercicio y años anteriores, de acuerdo con el padrón de contribuyente de las personas rezagadas en sus pagos.

Se otorgará apoyos subsidiados a través de vales canjeables; de manera directa a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad de vida buscando por esta vía abatir el rezago de la pobreza y el rezago social, contribuyendo de esta manera a la economía familiar.

3.4.2. Podrán ser beneficiados:

- Un integrante de cada familia.
- De uno a tres apoyos por familia.
- Los grupos vulnerables.

3.4.3. Vigencia y periodo del Beneficio Iniciaré en el mes de enero de 2026 y concluirá en septiembre del 2027.

- Cada beneficiario obtendrá un vale que ampara el tipo de apoyo a recibir.

3.4.4. Obligaciones:

Con la finalidad de integrar el padrón y poder recibir el apoyo subsidiado consistente:

- Despensas.
- Pollos de engorda y/o gallinas.
- Agua purificada
- Pescados.
- Gas LP.
- Material para la construcción y Herramientas
- Otros similares que formen parte de la Canasta básica

Los beneficiarios del Programa deben cumplir con las siguientes obligaciones:

- Presentar copia legible de la identificación oficial con fotografía vigente (INE) y/o credencial de INAPAM en caso de adultos mayores.
- En su caso, constancia de residencia expedida por la autoridad competente.
- Firmar listado de beneficiarios proporcionado por la Dirección de Atención Ciudadanía.

Comprobación de entrega de apoyos:

- Listado de beneficiarios debidamente firmado, acompañados con sus respectivas copias de identificación oficial vigente (INE) y/o credencial de INAPAM en caso de adultos mayores.
- Acta de entrega masiva debidamente firmada, de los Servidores Públicos de la ejecución del programa.

3.5 Suspensión del Programa de apoyos subsidiados.

- Se podrán suspender en forma trimestral o por tiempo indefinido.
- Por falta de disponibilidad presupuestaria y financiera por parte del otorgante
- Por solicitud expresa del beneficiario
- Por alterar el orden público en las reuniones en las que se haga entrega del apoyo.



3.6. Control y Auditoria

Debido al impacto del Programa por las características de su cobertura a nivel Municipal, así como por la importancia de los recursos asignados, este será materia de revisión por la Contraloría Municipal quienes implementaran visitas periódicas a las comunidades beneficiadas. Los resultados serán revisados y atendidos por la misma y de conformidad a su competencia, resolverá las controversias que pudieran encontrar.

3.7 Transparencia del Programa Será responsabilidad de la Dirección de Atención Ciudadana, el apego estricto a estas Reglas de Operación.

La Dirección de Atención Ciudadana elaborara materiales de difusión dirigidos a los beneficiados del programa, con el fin de sensibilizarlos sobre la transparencia del mismo.

Dichos materiales serán previamente validos por el sector correspondiente y contendrán la siguiente leyenda: **"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**.

3.8 Manejo y difusión de la información

La Dirección de Atención Ciudadana es responsable de la integración, operación, validación, mantenimiento, uso y difusión de la información contenida en las bases de datos de levantamiento de los hogares y localidades. Estas tareas se llevarán a cabo garantizando la seguridad e integridad de la información, mediante sistemas de operación y consulta con acceso restringido a las bases de datos, de forma tal que solo las personas autorizadas puedan realizar modificaciones a la información contenida en dicha base de datos.

3.9 Mecanismo para la entrega de los apoyos subsidiados integrados en el programa:

1. Se llevará a efecto el proceso de los programas, de acuerdo con la agenda proporcionada por la Presidencia Municipal para las Jornadas Comunitarias en las 59 localidades que comprenden el Municipio.

4. QUEJAS Y DENUNCIAS

Las quejas y denuncias vinculadas a la operación del Programa serán canalizadas a las instancias competentes como lo es la Contraloría Municipal, en los términos de las disposiciones jurídicas administrativas y reglamentarias aplicables a cada caso. La Dirección de Atención Ciudadana en apego a los lineamientos y criterios que se determinen realizara acciones tendientes a garantizar la atención oportuna y eficiente de las quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias que presenten las familias beneficiarias y el público en general.

5. TRANSITORIOS

Artículo Primero. - Lo no previsto en las presentes Reglas de Operación, será resuelto de acuerdo con lo que establezcan los ordenamientos legales aplicables.

Artículo Segundo. - Quedan derogadas las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial Órgano de Difusión Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco el día 30 de abril de 2025, Época 7ª Suplemento C, edición: 8624.

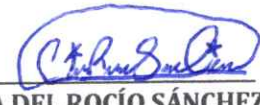
Artículo Tercero. - Las presentes Reglas de Operación; entraran en vigor al día siguiente de su aprobación por H. Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco y será publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. derogando otras reglas de operación que pudieran estar vigentes.



EXPEDIDO EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADO EN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2024-2027, PLAZA HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).


C. JOSÉ DEL CARMEN OLÁN OLÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR


C. FRANCISCA HERNÁNDEZ IZQUIERDO.
SÍNDICA DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA


C. CLARITA DEL ROCÍO SÁNCHEZ CUPIL
TERCERA REGIDORA


C. ROSALBA JIMÉNEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA


C. VIRGINIA DEL CARMEN JAIMES RAMOS
QUINTA REGIDORA

Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO, 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO LAS PRESENTES **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS SUBSIDIADOS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2026: DESPENSAS, POLLOS Y/O GALLINAS, PESCADOS, GAS LP (20KG), MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS**, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, RESIDENCIA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, ESTADO DE TABASCO; A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).


LIC. JOSÉ DEL CARMEN OLÁN OLÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MANUEL SASTRÉ DE DIOS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación este punto del orden del día en mención, solicitando de manera respetuosa emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR, EN CONTRA Y ABSTENCIÓN**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadano José del Carmen Olán Olán.	Presidente Municipal y Primer Regidor:	A Favor
Ciudadana Francisca Hernández Izquierdo.	Síndica de Hacienda y Segunda Regidora:	A Favor
Ciudadana Clarita del Rocío Sánchez Cupil.	Tercera Regidora:	A Favor
Ciudadana Rosalba Jiménez García.	Cuarta Regidora:	A Favor
Ciudadana Virginia del Carmen Jaimes Ramos.	Quinta Regidora:	A Favor



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, haga las anotaciones respectivas en el acta, realice los trámites que correspondan para su debida **publicación** en el Periódico Oficial del estado de Tabasco, y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, este punto corresponde a los **Asuntos Generales**; por lo que procedo a hacer el registro de las Ciudadanas Regidoras que deseen hacer el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadano Presidente y Ciudadanas Regidoras, tomando en consideración que ninguna de las Ciudadanas Regidoras se anotó para hacer el uso de la voz, se tiene por desahogado el presente punto; por lo que tiene usted el uso de la palabra Ciudadano Presidente. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario realice las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadano Presidente y Ciudadana Regidoras, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadano Presidente, para que realice la **Clausura** de esta Sesión de Cabildo. -----

En el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número **Treinta (030)**, con carácter de **Extraordinaria**, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Instruyo al Ciudadano Secretario proceda a llevar a cabo las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano José del Carmen Olán Olán, Presidente Municipal manifiesta: Solicito a los Presentes para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

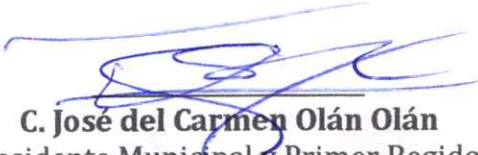
Siendo las Doce horas con Cincuenta minutos (12:50) del día **Treinta y Uno (31)** de **Diciembre** del año **Dos Mil Veinticinco (2025)**, procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión **Extraordinaria** de Cabildo; y procedemos a citar a las Regidoras de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se les notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.** -----



Jalpa de Méndez
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
Transformación, Justicia y Dignidad.

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**




C. José del Carmen Olán Olán
Presidente Municipal y Primer Regidor
del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2024 - 2027


C. Francisca Hernández Izquierdo
Síndica de Hacienda y Segunda Regidora.


C. Clarita del Rocío Sánchez Cupil
Tercera Regidora.


C. Rosalba Jiménez García
Cuarta Regidora.


C. Virginia del Carmen Jaimes Ramos
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE


C. Manuel Sastré de Dios
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2024 - 2027

